

MAA

Memoria Anual de Actividades 2025



Defensoría de los
Derechos Politécnicos
(DDP)

Instituto Politécnico Nacional



SG
SECRETARÍA
GENERAL

Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 25. Cultura Institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos
Acción 2. Diseñar y llevar a cabo un programa de acciones de promoción y formación en materia de Derechos Humanos que incluya a todos los sectores de la comunidad politécnica.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

La Defensoría de los Derechos Politécnicos tiene como una de sus líneas de acción la integración del “Programa Anual de Acciones en Materia de Derechos Humanos 2025”, que se enfoca en la formación, misma que definimos como la realización de actividades cuyo propósito es capacitar, informar, actualizar y fortalecer a la comunidad en derechos humanos, derechos politécnicos, normatividad y otros contenidos transversales a estos temas.

Implica formar al personal y alumnado a través de la gestión de acciones de formación propias o de otras instancias que ofrezcan opciones especializadas en forma de pláticas, conferencias, cursos o diplomados, entre otras.

Por lo tanto, con el objetivo de promover y consolidar la cultura de los derechos humanos y politécnicos dentro de la comunidad del Instituto, la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP), en colaboración con instancias especializadas en la difusión y salvaguarda de los derechos humanos, realizó un total de 492 acciones formativas.



Acto protocolario con motivo del 20º Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos. Auditorio de la DSETT. 9 de diciembre de 2025.

Dichas acciones contaron con la participación de 13,712 integrantes de la comunidad politécnica, de los cuales 8,833 fueron mujeres y 4,879 hombres. La participación se distribuyó de la siguiente manera: 7,228 alumnos, 2,088 docentes, 3,524 personas de apoyo y asistencia a la educación, 503 funcionarios o personal de mando y 369 personas externas.

Se desarrollaron e incorporaron cinco actividades lúdicas adicionales con el fin de fortalecer la estrategia de promoción denominada DHE Tour por la Paz, la cual se fundamenta en dinámicas presenciales. Asimismo, se llevó a cabo la firma de acuerdos de paz entre las personas titulares de la defensoría y las unidades académicas, estableciendo compromisos orientados a promover, respetar y garantizar los derechos humanos de la comunidad politécnica.

Se llevó a cabo el acto protocolario con motivo del 20º Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos, teniendo como propósito enaltecer y visibilizar el trabajo realizado por la defensoría a lo largo de sus 20 años de trayectoria, destacando su contribución institucional a la defensa, promoción y garantía de los derechos politécnicos dentro del Instituto, mediante actividades lúdicas y artísticas como la premiación del XV Concurso Nacional de Fotografía en Materia de Derechos Humanos y el Concurso de Grafiti por la Cultura de Paz y el Deporte, con la finalidad de que la comunidad politécnica conozca, reflexione y exprese los valores de derechos humanos, inclusión y prevención de la violencia desde su perspectiva.

Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP)

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 25. Cultura Institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos
Acción 3. Diseñar y llevar a cabo un programa de formación para Personas Promotoras de Derechos Humanos que permita capacitar a personal de más unidades y dependencias politécnicas.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: lunes, 6 de enero de 2025 / Fecha de término: viernes, 19 de diciembre de 2025

El Programa Anual de Formación para Personas Promotoras de Derechos Humanos (PPDH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) constituye la propuesta de la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP) para efectuar a lo largo del año 2025 una serie de estrategias y acciones mediante las cuales se logre el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes de quienes, al interior de cada unidad académica y administrativa de nuestra casa de estudios, desempeñan la función de enlaces para la promoción y capacitación en materia de Derechos Humanos y Politécnicos (DHyP).

Para que las PPDH cuenten con un perfil idóneo que les facilite llevar a cabo sus funciones, requieren de una formación continua que les provea de una mirada crítica, sensible y reflexiva, así como de las competencias necesarias para la adecuada canalización de situaciones en las que pudieran verse comprometidas la protección y la defensa de los derechos de las personas integrantes de la comunidad politécnica.

Durante el año 2025 se mantuvieron en operación un total de 85 personas promotoras, 20 en nivel medio superior, 31 en nivel superior, 24 en centros de investigación y centros de vinculación en desarrollo regional, y 10 en el área central, contando con un total de 69 mujeres y 16 hombres.

DIRECTORIO

Arturo Reyes Sandoval

DIRECTOR GENERAL

Ismael Jaidar Monter

SECRETARIO GENERAL

María Isabel Rojas Ruiz

SECRETARIA ACADÉMICA

Martha Leticia Vázquez González

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Yessica Gasca Castillo

SECRETARIA DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Marco Antonio Sosa Palacios

SECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Ana María Arrona González

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Noel Miranda Mendoza

**SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

José Alejandro Camacho Sánchez

SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES

Marx Yazalde Ortiz Correa

ABOGADO GENERAL

Modesto Cárdenas García

PRESIDENTE DEL DECANATO

Orlando David Parada Vicente

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL**

Andrés Falcón García

COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

Marco Antonio Ramírez Urbina

COORDINADOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL



SG
SECRETARÍA
GENERAL

Instituto Politécnico Nacional